

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35568** *RICARDO RODRÍGUEZ VARGAS*

Doña Ines Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao,

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones ( Soc 95-11, Pej 113-11), y para el pago de 5.509,76 euros de principal y 1.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora al deudor "Ricardo Rodríguez Vargas", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 4 de noviembre de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110081296-1